



JUZGADO PRIMERO PROMISCO MU MUNICIPAL

La Tebaida Quindío, 28 de marzo de 2022

PROVIDENCIAS CIVILES Y DE FAMILIA QUE SE NOTIFICAN POR ESTADO EN LA FECHA

RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO	FECHA AUTO	CDO.	FOL.
2021-00186	EJECUTIVO SINGULAR	EFIGAS S.A.	MÓNICA ANDREA SUÁREZ HORTUA y Otros	ACCEDE A SOLICITUD DE DESISTIMIENTO PARCIAL DE LAS PRETENSIONES y Otro	25 MAR. 2022	1	

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 295 DEL C.G.P. y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES

FIJADO HOY 28 DE MARZO DE 2022, SIENDO LAS 7:00 A.M.

DESEFIJADO HOY 28 DE MARZO DE 2022, SIENDO LAS 5:00 P.M.

JUAN CAMILO RÍOS MORALES

Secretario

Firmado Por:

Juan Camilo Rios Morales

Secretario

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

La Tebaida - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **dabfda2205618e54e660b65b9d342a7473165386f9668b6e3bd9e6a33f4aaf09**

Documento generado en 27/03/2022 09:58:48 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>